LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO Y ADMINISTRACION DE RECURSOS FISICOS DE LA ALCALDIA DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

CERTIFICA QUE:

Que, revisada la planta global de cargos correspondiente a La Administración Central del Distrito de Riohacha, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para el total cumplimiento de las Obligaciones de Ley, requeridos para una óptima Gestión Pública y en específico para desarrollar el siguiente proyecto:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA VIGENCIA 2023 DEL DISTRITO DE RIOHACHA".

Se expide en el mes de marzo de 2023.

ZUNELLYS GOMEZ GUTIERREZ
C.C. No 40.939.774 de Riohacha